



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 368 (Diciembre 15 de 2005)

Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo del Programa de Diseño Industrial y Diseño Gráfico.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Proposición No. 095 y 096 del 5 de Diciembre de 2005, el Comité Curricular del Departamento de Diseño, solicita avalar los Proyectos Educativos de los Programas de Diseño Industrial y Diseño Gráfico, respectivamente, para ser presentados ante el Consejo Académico de la Universidad de Nariño.

Que la realización de dichos proyectos contó con la asesoría y visto bueno del Decano de la Facultad de Educación, quien mediante oficio del 4 de Octubre del presente año manifiesta que los trabajos están bien elaborados, tienen coherencia en sus diseños, contienen los elementos requeridos y se nota que hay una construcción colectiva importante.

Que los proyectos ya fueron presentados por parte de la Dirección del Departamento de Diseño a Vicerrectoría Académica para su aprobación, mediante oficio del 11 de Octubre de 2005.

Que el Consejo de la Facultad de Artes realizó el estudio respectivo y mediante Proposiciones Nos. 101 y 102 de Diciembre 6 del presente año, considera que los proyectos en mención cumplen los requisitos para ser presentados ante este Organismo.

Que el Consejo Académico, mediante consulta del 14 de Diciembre de 2005, aprobó los proyectos en mención

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Aprobar los Proyectos Educativos de los Programas de DISEÑO INDUSTRIAL y DISEÑO GRAFICO, que se adjuntan al presente acuerdo, presentado por el Departamento de Diseño, según los considerandos de la presente providencia.

ARTICULO 2º. El Departamento de Diseño deberá realizar los trámites correspondientes para efectos de la obtención del Registro Calificado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el 15 de Diciembre de 2005.


JAIRO MUÑOZ HOYOS
Presidente


JUAN ANDRES VILLOTA RAMOS
Secretario General

Lola E